



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Comité de Evaluación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Acta No. 058

INVITACIÓN DIRECTA N° 013-2013

Ciudad, fecha: Bogotá, 11 de Septiembre de 2013

Hora: 9:00 a.m.

Lugar de la reunión: Sala de Juntas de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Asistentes:

Dependencia	Nombres	Cargo
Rectoría	Álvaro Mahecha Rangel	Delegado Rector
Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Roberto Vergara Portela	Vicerrector Administrativo y Financiero
División de Recursos Financieros	Rafael E. Aranzalez	Jefe División de Recursos Financieros
Oficina Asesora Jurídica	Jorge Vergara Vergara	Jefe Oficina Jurídica
Red de Datos UDNET	Martha C Valdes.	Jefe Oficina Red de Datos UDNET

Invitados:

Dependencia	Nombres	Cargo
Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Carlos Arturo Yee de la Barca	Profesional Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Presentación de la evaluación de los aspectos subsanables a nivel jurídico y financiero solicitados a la empresa CPS COLOMBIA S.A.
3. Presentación del cuadro consolidado de evaluación final.
4. Decisiones del Comité de Evaluación.

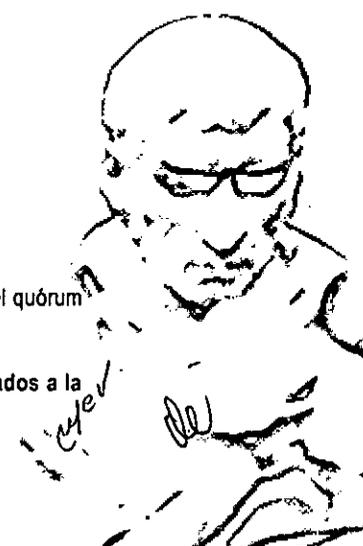
Desarrollo del Orden del día

1. Verificación del Quórum.

Se verificó la asistencia de los funcionarios convocados y se da inicio formal una vez que se cuenta con el quórum para validar el desarrollo de la reunión.

2. Presentación de la evaluación de los aspectos subsanables a nivel jurídico y financiero solicitados a la empresa CPS COLOMBIA S.A.

Luego de que la empresa CPS COLOMBIA S.A. presentara:





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

- Los certificados de antecedentes fiscales, así como la certificación de la empresa manifestando encontrarse al día con el pago de los parafiscales, conciliados por la Oficina Asesora Jurídica.
- La conciliación entre la declaración de Renta del año gravable 2012 y los estados financieros solicitados por la División de Recursos Financieros

Observando que, la empresa subsana en forma debida los aspectos que a consideración del Comité de Evaluación; era necesario subsanar,

3. Luego de lo anterior, se presenta al Comité de Evaluación el cuadro consolidado final con los resultados del proceso, en el que se tiene:

PROPONENTE	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION FINANCIERA		EVALUACION TECNICA	HABILITACION GENERAL SI/ NO	EVALUACION FACTOR ECONOMICO ASIGNACION DE PUNTAJE
		Documentos Financieros	Indicadores Financieros			
1 CPS Colombia S.A.	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	SI	50 PUNTOS

4. Decisiones del Comité de Evaluación

Ante lo anterior el Comité de Evaluación decide:

1. Recomendar adjudicar el proceso de selección denominado Invitación Directa N° 013 -2013 a la firma, **CPS COLOMBIA S.A.**, teniendo en cuenta las evaluaciones de los aspectos jurídicos, financieros, técnicos, económicos y de asignación de puntaje efectuados por cada una de las áreas.
2. Recomendar al Sr. Rector de la Universidad, celebrar el respectivo contrato con la firma **CPS COLOMBIA S.A.**, hasta por un valor de **SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 79.999.893.00) INCLUIDO IVA.**
3. Publicar en la página Web de la Universidad los resultados finales del presente proceso.

Siendo las 9:30 a.m. del día 11 de Septiembre de 2013 fue levantada la sesión, y es aprobada por los abajo firmantes.

ALVARO MAHECHA RANGEL Asesor de Rectoría	JORGE VERGARA VERGARA Jefe Oficina Asesora Jurídica
--	---

RAFAEL ENRIQUE ARANZALEZ GARCIA Jefe División de Recursos Financieros	MARTHA CECILIA VALDES CRUZ Jefe Red de Datos UDNET
---	--

ROBERTO VERGARA PORTELA Vicerrector Administrativo y Financiero
